

Fecha: 01 de Junio 2019

Derecho de Agua

Extracto

Mario García Sabugal, solicita traslado de ejercicio a nueva captación y restitución de derecho no consuntivo de aguas superficiales y corrientes del río El Manzano, provincia de Cautín. Constituido por Resolución DGA IX N°595 del 05/12/2007, inscrito a fs. 37 Vuelta N°38 de 2008 del 2do CBR de Temuco, por caudales (m³/s) y ejercicio, Eventual y Continuo: Ene 1,11; Feb 0,86; Mar 0,67; Abr 1,06; May 2,77; Jun 2,50; Jul 3,31; Ago 2,13; Sep 1,64; Oct 1,93; Nov 2,05 y Dic 2,08. Captación gravitacional y restitución originales en coordenadas UTM (m), Datum PSAD 1956; Captación: 5.699.980 Norte y 256.840 Este; Restitución: 5.698.380 Norte y 256.180 Este, distancia en línea recta y desnivel 1.731 y 210 m. Nueva Captación gravitacional y Restitución en coordenadas UTM (m), Datum WGS 1984; Captación: 5.697.460 Norte y 255.805 Este; Restitución: 5.696.755 Norte y 255.195 Este, nueva distancia en línea recta y desnivel 932 y 35 m respectivamente.

Extracto: SKC INMOBILIARIA S.A., Rut: 76.003.473-8 solicita derechos aprovechamiento de aguas subterráneas, consumo humano, por Q: 3 l/s, volumen total anual de 94.608m³., consuntivo, permanente y continuo, extracción mecánica, pozo profundo, en comuna Padre Las Casas, provincia Cautín, localizado coordenada U.T.M (m) Norte 5.704.873 y Este: 707.484, Datum WGS 84, Huso 18, radio de protección de 200 m., con centro en el pozo.

Extracto: SOLICITUD DE TRASLADO DEL EJERCICIO DEL DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS, PROVINCIA DE CAUTÍN José Catrileo Coña es titular de un derecho de aprovechamiento consuntivo por 2 l/s de ejercicio permanente y continuo, sobre Aguas superficiales y corrientes del río Chol Chol, localizado en la comuna de Chol Chol, provincia de Cautín, Región de la Araucanía, inscrito a fojas 141 vta. N°174 de 2009 en el Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Nueva Imperial. Captación original mecánica, en coordenadas: desde la orilla derecha del río Chol Chol a 2,0 km aguas arriba del citado río con el puente de acceso a Chol Chol. Solicita traslado del derecho individualizado, manteniendo el Caudal y demás características, hacia nuevo punto de captación sobre Río Imperial, en coordenadas UTM (m) Norte:5708671 y Este: 672345, Datum WGS84, Huso 18, comuna de Nueva Imperial, provincia de Cautín



Extracto: SOLICITUD DE TRASLADO DEL EJERCICIO DEL DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS, PROVINCIA DE CAUTÍN Juan Bautista Colihuinca Millavil es titular de un derecho de aprovechamiento consuntivo por 2 l/s de ejercicio permanente y continuo, sobre Aguas superficiales y corrientes del río Chol Chol, localizado en la comuna de Chol Chol, provincia de Cautín, Región de la Araucanía, inscrito a fojas 139 vta. N°171 de 2009, en el Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Nueva Imperial. Captación original mecánica, en coordenadas: desde la orilla derecha del río Chol Chol a 2,0 km aguas arriba del citado río con el puente de acceso a Chol Chol. Solicita traslado del derecho individualizado, manteniendo el Caudal y demás características, hacia nuevo punto de captación sobre cauce del Río Imperial, en coordenadas UTM (m) Norte: 5708501 y Este: 671909, Datum WGS84, Huso 18, comuna de Nueva Imperial, provincia de Cautín.

Extracto: SOLICITUD DE TRASLADO DEL EJERCICIO DEL DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS, PROVINCIA DE CAUTÍN Ramón Victor Millapi Nahuelco y es titular de un derecho de aprovechamiento consuntivo por 1,5 l/s de ejercicio permanente y continuo, sobre Aguas superficiales y corrientes del río Chol Chol, localizado en la comuna de Chol Chol, provincia de Cautín, Región de la Araucanía, inscrito a fojas 142 vta. N°175 de 2009, en el Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Nueva Imperial. Captación original mecánica, en coordenadas: desde la orilla derecha del río Chol Chol a 2,0 km aguas arriba del citado río con el puente de acceso a Chol Chol. Solicita traslado del derecho individualizado, manteniendo el Caudal y demás características, hacia nuevo punto de captación sobre Río Imperial, en coordenadas UTM (m) Norte: 5708665 y Este: 671776, Datum WGS84, Huso 18, comuna de Nueva Imperial, provincia de Cautín.

Extracto: SOLICITUD DE TRASLADO DEL EJERCICIO DEL DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS, PROVINCIA DE CAUTÍN Rosendo Catrileo Tranamil es titular de un derecho de aprovechamiento consuntivo por 1 l/s de ejercicio permanente y continuo, sobre Aguas superficiales y corrientes del río Chol Chol, localizado en la comuna de Chol Chol, provincia de Cautín, Región de la Araucanía, inscrito a fojas 136 vta. N°167 de 2009, en el Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de la Ciudad de Nueva Imperial. Captación original mecánica, en coordenadas: desde la orilla derecha del río Chol Chol a 2,0 km aguas arriba del citado río con el puente de acceso a Chol Chol. Solicita traslado del derecho individualizado, manteniendo el Caudal y demás características, hacia nuevo punto de captación sobre el Río Imperial, en coordenadas UTM (m) Norte: 5708631 y Este: 672550, Datum WGS84, Huso 18, comuna de Nueva Imperial, provincia de Cautín.